

CARGARÉME NÚM. 123

Año de 1880.

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

		Pesetas.	Cénts.
115	Por Ciento quince recibos luminarios de Ntra Sra pesetas	115	00
19	Diez y nueve recibos luminarios de Ntra Sra cincuenta cénts de peseta	9	50
1	Un recibo de Entrada de Eugenio Garcia Medina	15	00
1	Un recibo de Entrada de Sr. José Navas y Fernando	15	00
1	Un recibo de Entrada de Sr. Joaquín Medina Millán	15	00
Total.		169	50

Pesetas Ciento sesenta y nueve y cincuenta cénts.

Málaga 1.º de Julio de 1880.

V.º B.º
 El Hermano Mayor,
 Benigno Abela,
 Ojiteri

El Contador,
 J. Martínez

Me hago cargo de la citada suma de pesetas Ciento sesenta y nueve, con cincuenta céntimos.

El Tesorero,
 Constantino Grund

Roz 078n